

Corrección de errores al Acuerdo de Inicio del Expediente **“Proyecto de Orden de\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ por la que se regula y se convoca el procedimiento para la selección de los Grupos de Desarrollo Rural Candidatos y la concesión de la ayuda preparatoria para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Leader en concurrencia competitiva, la selección de las mismas y el reconocimiento de los Grupos de Desarrollo Rural en el marco 2023-2027”** de fecha 16 de mayo de 2023 de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que *“las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”*.

Advertido error material en el citado Acuerdo de Inicio, se procede a su subsanación mediante la presente corrección:

Donde dice:

*“En virtud de lo anterior, de conformidad con lo previsto en **el artículo 45.1.a)** de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entendiéndose oportuna la elaboración de la disposición que a continuación se indica, conforme se justifica en la memoria justificativa y económica de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, y en uso de las facultades que tengo conferidas”*,

Debe decir:

*“En virtud de lo anterior, de conformidad con lo previsto en el **artículo 45.1.b)** de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entendiéndose oportuna la elaboración de la disposición que a continuación se indica, conforme se justifica en la memoria justificativa y económica de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, y en uso de las facultades que tengo conferidas”*.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Fdo.: Carmen Crespo Díaz.



FIRMADO POR	CARMEN CRESPO DIAZ	02/06/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmN2EVZTTX7QCZ2VKQ5QX5YCJWW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	